



Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 002 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 12 ENE 2018

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 11 de enero del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 427-2017-UNTRM/CU, de fecha 22 de diciembre del 2017, se aprueba el Calendario Académico del año 2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el que se encuentra programado el Primer Examen CEPRE 2018-IA, para el día 21 de enero del 2018;

Que, mediante Oficio N° 007-2018-UNTRM-VRAC/CEPRE, de fecha 11 de enero del 2018, el Director del CEPRE, informa al Vicerrectorado Académico, que en el Calendario Académico del año 2018 de la UNTRM, se encuentra programado el Primer Examen CEPRE 2018-IB, para el día 21 de enero del 2018; sin embargo en la fecha existe un gran número de estudiantes que aún no cancelan su segunda cuota por razones de tiempo; por lo que solicita al Consejo Universitario el cambio de fecha para el día 28 de enero del 2018;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 11 de enero del 2018, aprobó reprogramar la fecha del Primer Examen CEPRE 2018-IB, del día 21 de enero del 2018, para el día 28 de enero del 2018;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

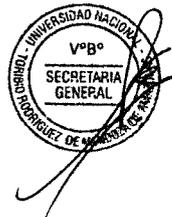
ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Calendario Académico 2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 427-2017-UNTRM/CU, de fecha 22 de diciembre del 2017, en lo respecto a la fecha programada para el Primer Examen CEPRE 2018-IB, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Primer Examen CEPRE 2018-IB 21 de enero del 2018

DEBE DECIR:

Primer Examen CEPRE 2018-IB 28 de enero del 2018





Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 002 -2018-UNTRM/CU

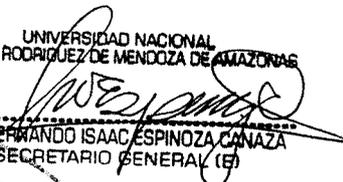
ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER vigente los demás extremos de la Resolución de Consejo Universitario N° 427-2017-UNTRM/CU, de fecha 22 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERRNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHV/R
FIEC/SG
crhm/

